



No. 002557



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA DEL DIECISIETE DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Ayacucho, a los diecisiete días del mes de abril de 2018, siendo las 08:30 a.m. en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, los miembros del Concejo Municipal, presididos por el señor Alcalde Méd. Salomón Hugo Aedo Mendoza y actuando como Secretaria General la Abog. Celmira Cornejo Zaga, quien procede a tomar la asistencia respectiva de los señores regidores, siendo esta como sigue:

Regidora Edith Felicitas Guevara Morote	ausente
Regidor Richard de la Cruz Enciso	ausente
Regidor Yony Sonia Araujo Oré	presente
Regidor Wilmer Adolfo Borda Ramírez	presente
Regidor Paulino Oré Flores	presente
Regidor Teodoro Linares Gutiérrez	ausente
Regidora Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes	presente
Regidor Jorge Pozo Palomino	presente
Regidor Iber Antenor Maraví Olarte	presente
Regidora Olivia Pillihuamán Rojas	presente
Regidor Faustino Flores Meneses	presente

Verificado el quórum reglamentario la señora Teniente Alcaldesa apertura la sesión.

Se da lectura al Acta de la Sesión anterior del 19 de marzo de 2018 y se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

#### AGENDA:

#### 1. PRIMERA AGENDA: PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES SIN LICENCIAS EN EL DISTRITO DE AYACUCHO.

**Sub Gerente de Control Urbano:** Los administrados para regularizar su licencia, el hecho es que han construido ilegalmente hay personas que quieren regularizar de alguna manera su licencia de construcción, tengo entendido que se han hecho ya estos trámites el año pasado quizás no es lo que uno ha deseado en cuanto a la cantidad, de todas maneras se ha expedido unas 200 licencias que se han regularizado, normalmente las licencias por año han estado dándose por 500 las regularizaciones que se ha hecho, el hecho por más que se haya construido el área digamos unos 10 por 5 metros cuadrados considerando un monto digamos 500 soles el metro cuadrado sería más o menos unos 25 mil soles no? la multa sería 10% digamos 2,500 que cualquier administrado no lo va a pagar por eso es que se han estado viendo estas licencias no? la idea de este proyecto de regularización es de 30 y 80 % y condonación e igualmente tampoco se van a acoger porque es fuerte el monto; el monto de la multa ideal hubiera sido que se condone, la intención principal es captar quizás para el SAT ya pueden pagar cada año el impuesto predial lo que sería lo más lógico y también se va a aprobar esta regularización sería con la campaña agresiva que todos tengan la posibilidad de acogerse y sea asequible al bolsillo.

**Regidora Zenaida Gutiérrez:** Vemos que hay muchas construcciones, como ellos pueden hacer si esas construcciones tienen licencia o no, están en diversidad de espacios donde la metodología cual es





Nº 002558



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

procedimiento que ellos practican están llevando para decir que estas edificaciones y modificaciones de construcciones que están pidiendo la licencia.

**Regidor Jorge Pozo:** Este es el tercer año que se modifica esta ordenanza lo que queremos saber es si ha tenido efecto o no hace un momento le escuchaba decir al señor que por ejemplo previo que se valoriza en 25,000 soles, pagar el 10% que se presentaría 2,500 soles que sería inviable su pago entonces si es inviable el pago de propiedades mayores entonces mejor que no se cobre nada para qué estamos haciendo normas para pagar y a donde van las recaudaciones es el tema con bajar el monto de 10% o el 5 % sea asequible a los ciudadanos que quieran hacer sus construcciones y quiero saber de la vez pasada cuando nos reunimos en la comisión cuánto se ha recaudado el primer año, cuánto el segundo año cuanto el año 2017, por esta condonación o descuento es una campaña que nos alcance datos estadísticos , como hacemos análisis si no tenemos datos estadísticos lo que en realidad queremos hacer es también que la Municipalidad con estos programas también tenga recursos.

**Regidor Wilmer Borda:** Como sabemos el tema de licencias no solamente este año se han recaudado, también del año pasado, y el antepasado, el tema es que deberían por el trabajo de Sub gerencia de Control Urbano se niega a tratar de condonar digamos a tantos administrados a tantos usuarios digamos juntamente con el trabajo de la Sub gerencia de Control Urbano, que no es un trabajo óptimo y eso hemos visto en el trabajo de fiscalizaciones en diferentes comisiones con los regidores el tema de La Picota de otros lugares prácticamente le han sacado vueltas a las normas, si nosotros vemos como sabe el Sub gerente inclusive también a nivel de la comisión estamos en el dictamen y actualización del RAISA de Control Urbano y Centro Histórico inclusive, estas dos Subgerencias están sin cuadro de sanciones ha sido una irregularidad tremenda, en ese sentido, se está aplicando esta norma, para mí es muy interesante en el sentido de tapar cierto trabajo y que se pueda hacer ahora y se tome con seriedad las normas que tenemos es decir se va a probar el cuadro de infracciones que tenemos, ya se está trabajando el cuadro de dictamen para la siguiente sesión ordinaria, Ingeniero trabajemos como debe ser, para que el próximo año no esté con el mismo tema, cual es el porcentaje de este tema de incumplimiento y por otro lado, como vienen denunciando eso también hemos visto en la comisión de algunos que se prestan a decir oye tú no tienes esto, cobramos y te solucionamos de esta manera entonces la mejor forma que yo creo la manera más sana, para que cualquier gerencia o sub gerencia camine como debe ser es que haga cumplir estrictamente sus documentos de gestión, así ya no se prestan a decir quien hace o quien no hace.

**Regidor Iber Maraví:** Para coincidir con los colegas en el sentido de que esto se viene repitiendo todos los años, lo que evidencia una irresponsabilidad de los funcionarios que están encargados de hacer cumplir las normas, entonces el mensaje que se le da al contribuyente es que simplemente no pague y todo los años finalmente va terminar como ahora pretenden en esta sesión, con la aprobación de este documento, entonces, a mí me parece contraproducente porque el mensaje es que no hay principio de autoridad, yo eso cuestiono y efectivamente aquí faltan algunos documentos técnicos algunos datos mejor dicho estadísticos como dijo el regidor Pozo y estaría de acuerdo que se estudie más bien la posibilidad probablemente de reducir esos cobros pero eso también tiene que pasar por algunas oficinas, para que hagan algunos cálculos respectivos, pero si es el tercer año que estamos condonando prácticamente estamos prohibiendo a los infractores y la pregunta que cabe es y los que pagaron o sea ellos son los perjudicados yo no estoy de acuerdo con eso.

**Regidora Olivia Pillihumán:** Cuando vemos este dictamen creo que siempre debe haber esa política de evaluación de cómo han afectado, estos son beneficios que pretende dar a aquellas personas que no han





Nº 002559



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

tenido la voluntad de cumplir con sus obligaciones en ese sentido, justamente porque ya se hablaba consecutivamente los 3 años hemos pedido un evaluación un sumario en ese sentido, cuanta aceptación ha tenido el primer segundo y el tercero y eso que asesoría de repente para que nosotros podamos determinar viendo no? esa evaluación de 2 o 3 años realmente esos nuevos beneficios porque eso es lo que se pretende dar, no conocemos ningún sistema de cómo han afectado o como han contribuido, de como los contribuyentes que no han pagado se motiven, que pueda cumplir o disminuir las responsabilidades eso es lo que en concreto hemos pedido en la sesión anterior, eso es lo que nosotros quisiéramos escuchar del funcionario.

**Señor Alcalde:** Siempre que se hacen las amnistías, siempre que se hace las condonaciones, siempre que se hacen las rebajas tributarias deben salir por ordenanza, es cierto que hay mucha gente que saca la vuelta a la norma aprovechan de los funcionarios que no tienen la capacidad de respuesta con personal para la fiscalización y tienen sus construcciones, hay mucha gente de bajos recursos y que tienen pequeños espacios de terreno, construyen muchas veces ellos son los que acogen estas situaciones porque una disminución o amnistía y de la difusión de la publicidad correspondiente si queremos tener resultados sino, no va a ver resultados, si no un saludo a la bandera que siempre hacemos, por ello el Regidor Iver dice los que pagaron, es cierto, hay una exigencia que posiblemente hayan hecho seguimiento, los han encontrado construyendo entonces, esa construcción son más visibles lo que construyen más pequeños y posiblemente se les exige para los préstamos exigen una declaratoria de fábrica de licencia de construcción y la gente que tienen menos recursos no va ser posible su declaratoria de fábrica, entonces, para acogimiento de esto es que se exige o se da estas facilidades a mucha gente también, que mejor sería contratar es cierto pagar el 10% a esto a un número de gente se va a acoger, puede ser una condonación pero podría ser según interés, como lo capto a este usuario que no está pagando tributariamente ni su impuesto predial ni su arbitrio y tiene construcción, puede ser más beneficiario para el SAT en ese sentido, señores regidores hice unas preguntas al Sub gerente es cierto que trabajan muchos nombrados, a tres meses, dos meses estuvo el señor Ríos en esta gestión oxigenar y dar la oportunidad al señor Ing. presente pero es cierto hay mucho que trabajar en control urbano, el día de ayer nada mas o el día sábado están construyendo encima al costado del conducto de Pérez de Cuellar, es zona de riesgo eso es una función importante para la Subgerencia como autoridad para esa obra y caer defensa civil y multar a los señores no se puede vender esa parte, exigir la denuncia correspondiente y pararlo, a veces la gente quiere que le compren los fierros, lo hicimos algunas ven que la Municipalidad trabajaba, ya habían tomado la calle donde quedaba 12m. y quedaba 8m; hemos tenido que ir a tumbar las columnas que se puede tipificarse como abuso de autoridad pero si no ponemos orden definitivamente viene a ser más difícil derrumbar una casa de dos a tres pisos es cuanto están en cimiento hay que hacer seguimientos respectivos.

**Regidor Faustino Flores:** El tema de las licencias tiene varias connotaciones no tan solo es que tributos o ya está en proceso la licencia hay construcciones que ya están al día en el SAT, pero tienen pendiente la deuda por licencia y construcción, esos como quedará, el funcionario manifiesta que es una forma de sacarles e involucrarles, inscribirlos en el SAT, pero pienso y hay experiencias, que se ha visto sobre todo en zonas urbanas marginales que existe esta situación, SAT ya tiene que hacer su trabajo, pero el tema de licencias está truncado por varios años, habrán casas que están construidas sin licencia ya están incluso en proceso, como quedará eso.

**Regidora Zonia Araujo:** El tema de la licencia de construcción es precisamente para dar las sugerencias técnicas para que hagan una buena construcción en diferentes lugares, cuando se construyen sin licencia de construcción, obviamente construyen como pueden, un simple temblor se viene abajo estas construcciones





Nº 002560



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

no tienen asistencia técnica entonces, para no estar año tras año estar condonando o dando exoneración de pago actualización, en este caso que están pidiendo lo que tiene que hacer, los funcionarios del área tiene que salir a fiscalizar tiene que estar monitoreando la ciudad donde se han estado haciendo las construcciones respectivas y ahí solicitar la licencia de construcción si no están cumpliendo se tiene que aplicar la sanción respectiva y se tiene que paralizar la obra y se seguir, se tiene que demoler la obra y esa es la normativa, si no se pone principio de autoridad no se monitoriza la ciudad, están construyendo como puedan donde, puedan hasta en las calles o se salen inclusive los aleros en los segundos pisos chocan con el poste de luz la subgerencia tiene que salir, los funcionarios los de control urbano monitorear toda la ciudad y donde se está realizando la construcción inclusive en centro histórico corresponde, tiene que monitorear, tiene que fiscalizar o no están construyendo, entonces si no salen en este área la mayoría son nombrados eso no quiere decir que ellos no trabajen es la institución acá mayor monitorio y fiscalización señor Subgerente ver toda la ciudad y donde están las construcciones, para el benefició en inicio se tiene que aplicar la normatividad.

**Subgerente de Control Urbano y Licencias:** Lamentablemente nuestra ciudad está llena de construcciones ilegales casi 50% digamos que no han sacado su licencia, construyen así el tratamiento de regularización el requisito principal es que un profesional se hace responsable de esa construcción, lógicamente si la vivienda es inadecuada van a tener que hacer más mejoras para poder regularizar se tiene que avisar con se ha ido controlando en estos últimos años las construcciones en la sociedad, es muy fuerte es fácil detectar porque están levantando el tercer piso, pero el primer y segundo piso lo han hecho sin licencia es que se le ha notificado es por eso que han venido regularizando, valgan verdades quizás el motivo principal es el monto 10% del costo del valor de la obra a ver construcción sin licencia a infringido el 10% de valor de la obra hemos puesto ejemplo de pequeño ambiente digamos y construcción de 300 a 200m, ya se imaginarán cuánto es la multa, van a apelar nunca se van a acoger a esa multa nadie va querer pagar ese monto, quizás ese derecho a regularizar la licencia no implica aparte hay otro pago de regularización es un requisito el derecho a pagar ese monto infringido esa licencia, entonces de ahí ha nacido estas inquietudes se ha estado viendo que todos los días van construyendo y cuando se le va a notificar no tiene los dos primeros, valgan verdades quizás esta áreas son las que más aportan a las municipalidades, quizás los fiscalizadores solo son dos para toda la ciudad tampoco contamos con movilidad adecuada pero igual se está haciendo el trabajo que se puede, pero si así solo dos fiscalizadores han estado dando notificaciones preventivas porque si bien RAISA no está aprobado, este nuevo RAISA es mucho más ágil que el anterior en el sentido que las sanciones van a ser más directas, ya no es que el proceso sancionador era más largo mucho más corto y ágil de una vez que salga el RAISA estaremos actuando directamente porque ahorita no tenemos sustento legal hasta el 19 de enero, sólo las informativas y notificaciones y de esa parte el monto del 10% que les había dicho el monto los que está llevándonos a la informalidad y que no sigan pagando; datos estadísticos tenemos que justamente por estos montos no se haya regularizado, muchos llegan hasta 200 los dos últimos años quizás es 45,000 mil soles recaudados en SAT de alguna manera se han cogido está a esta regularización y ya que se han integrado a SAT, nos dicen también acá bueno vamos a tratar de hacer todos los trabajos siempre estamos saliendo con el área de fiscalización con el Subgerencia de Control de Urbano no solo controla la licencia subdivisiones inspecciones oculares quejas entonces, básicamente hay detalles que no se han considerado por ejemplo el TUPA lo que es inspección no está considerando pago de algunos pequeños detalles.

**Regidor Faustino Flores:** Huamanga y creo todo el Perú, está viviendo en punto en el pico más alto hay un boom de construcciones en los diferentes espacios pero aquí hay un tema, qué sucede por ejemplo La Picota sigue siendo ilegal, todavía no son propietarios todavía, construcciones ilegales que no son





Nº 002561



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

propietarios y la gente viene construyendo eso sería un tema y lo mismo habrá pasado en otros barrios urbano marginales que poco a poco se han ido formalizando hasta la actualidad, en caso de Mollepata Keiko Sofía y varios espacios, quiero reiterar lo que decía enantes según la experiencia donde colinda el centro histórico con barrios aledaños, en el límite hay gente que ha construido hace años sin licencia de construcción, lo que se pueda hacer incluso en función a tierra y techo de cemento sin ninguna ventana nada similar a las casonas que existen en todo el centro histórico pero ya las siguientes construcciones tienen algunas especificaciones técnicas probablemente ya habría tenido un visto de Subgerencia como quedan estas construcciones con este tema de amnistía.

**Subgerente de Control Urbano:** Lo que queremos con esta amnistía es captar la mayor cantidad de contribuyentes para el SAT muy en el fondo es eso y también regularizar todas las construcciones, si hay construcciones con límite, vamos a tratar de verificar cómo está, porque como le digo, un profesional se hace responsable de esa construcción de regularizarlo, lógicamente, no todos los planos pues están en los planos quien firma un profesional se hace responsable de esa construcción porque hay construcciones por eso está el inspector, yo creo también se haga responsable lógicamente de la vivienda que no cumplen ciertos requisitos con seguridad no se la va poder dar esta regularización tampoco.

**Regidor Jorge Pozo:** Escucho con mucha pena en realidad el trabajo que están haciendo en esa área al parecer, queremos controlar la informalidad y la formalidad porque este lado también es informalidad solo tienen dos técnicos fiscalizadores más el funcionario, no hay personal entonces, la ciudad crece como sea, construyen como quieren se hace lo que queremos entonces no está bien, qué acciones, si tienen datos estadísticos que nos los alcancen necesitamos esos datos estadísticos también para analizar que se hizo el primer año, el segundo año y el tercer año, hay tantísimas construcciones que vemos que el primer piso le ganaron 50 centímetro a las calles públicas en el segundo y ganaron otro 50cm. a los aires públicos ya 1 metro. Y el tercer piso ganó otro 1.5m. Ya son 1.50cm; se han tomado la molestia o de repente también tienen datos estadísticos porque se tenían que derrumbar esta áreas invadidas al espacio público como estamos escuchando ahora al señor, o sea prácticamente nos dice trabajamos lo que podemos en una ciudad que hacen lo que quieren, necesitamos un informe bien detallado al respecto cuanto trabajo han hecho en estos años para hacer este tipo de condonaciones.

**Subgerente de Control Urbano:** En cuanto a las regularizaciones, quizás no le esperaba porque más de 50% es de 5,000 mil licencias son ilegales tenemos personal fiscalizador dentro de la oficina contratados y el resto nombrados, hay personal técnico nombrado y un Ingeniero que trabaja con nosotros que es encargado de diferentes temas abarca la ciudad, me comprometo a tomar esto datos y acotar ese tema a encontrar estos datos porque maso menos es 200 lo que es la regularizaciones de licencias prácticamente muy pobre frente a los 5,000 mil digamos informales que hay en toda la ciudad.

**Señor Alcalde:** Lo cierto es que cuando se dicta una norma, la norma está bien se hace la publicidad y mucha gente se va acoger y ahí se va regularizar la licencia de construcción más la exigencia que pide la Subgerencia de Control Urbano lo que menciona el señor Pozo son los planos para ver la estructura hay toda una exigencia, o sea no es el gasto pequeño a pagar a la Municipalidad que nos sirve a nosotros para hacer captación secundaria en el tema de SAT. Todo lo cierto es un Ingeniero tiene que ver la regularización, el dueño de su arbitrio predial, tiene que contratar un Ingeniero Civil para que dé las estructuras correspondientes para que desvíe la normatividad correspondiente porque si no se recuerda tampoco va regularizar su licencia de construcción es así o sea, ya tengo un alero de metro y medio y la norma me dice que debe ser 60cm. Eso no va pasar la regularización la licencia de construcción no va pasar pues nunca va





Nº 002562



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

regularizar en todo caso habría que ser más fuerte y comenzar a demoler esto es otro rollo entonces, se debe aprobar un dictamen correspondiente declarando procedente la propuesta de ordenanza que aprueba una nueva ampliación de beneficios de plazo y amnistía por el Artículo 3° y 5° de la Ordenanza Municipalidad N° 023-2015, que establece el procedimiento especial de regularizaciones y verificaciones sin licencia en Ayacucho. Que el plazo de aplicación de beneficio y la amnistía de la multa por construcción sin licencia se establecerá a partir del día siguiente de la promulgación de la propuesta de la ordenanza municipalidad hasta 30 de junio del 2018, en mérito del Informe N° 658-17 del Municipalidad Provincial de Huamanga de fecha 24 de noviembre 2018.

Se somete a votación.

Los que estén a favor de la aprobación de la ordenanza que aprueba una nueva ampliación de beneficios de plazo y amnistía por el Artículo 3° y 5° de la Ordenanza Municipalidad N° 023-2015, que establece el procedimiento especial de regularizaciones y verificaciones sin licencia en Ayacucho... 04 votos

Los que estén en contra... 03 votos (Regidores Iber Maraví, Olivia Pillihuamán y Jorge Pozo)

Abstenciones (Regidora Zenaida Gutiérrez)

**Acuerdo:** Se aprueba la ordenanza que aprueba una nueva ampliación de beneficios de plazo y amnistía por el Artículo 3° y 5° de la Ordenanza Municipalidad N° 023-2015, que establece el procedimiento especial de regularizaciones y verificaciones sin licencia en Ayacucho

#### 2. SEGUNDA AGENDA: INFORME DEL DÍA DE HUAMANGA, CARNAVALES Y SEMANA SANTA Y LOS INFORMES DE LOS PANELES PUBLICITARIOS.

**Gerente de Desarrollo Económico:** Ya se ha hecho conforme al programa, se ha hecho llegar el programa general donde hay diferentes actividades culturales a razón de Semana Santa esencialmente el 13 de abril pasado y culminar el 28 de abril con una presentación de una noche de trova, lo resaltante los actos preparativos para serenata por el Día de Huamanga a desarrollar el día 24 de abril en horas de la noche en el frontis de la Municipalidad y acto protocolar el día 25 de abril que será desarrollada en la Plaza de Armas esos dos eventos se vienen preparando y finiquitado para ser de la mejor manera había propuesta de unos empresarios para hacer una noche de serenatas una cosa mucho más grande hay sentimiento que se haga más con música ayacuchana, huamanguina es que hemos preferido con artistas locales y algunos nacionales para hacer estas actividades del Día de Huamanga. Eso es relacionado al día de Huamanga toda actividad ya está preparada, ya estamos desarrollando que este programa se ha dado a cada uno ustedes, igualmente quería informar.

**Regidor Iber Maraví:** La serenata de Huamanga donde se va realizar y el tema del consumo de bebidas alcohólicas o sea las anteriores serenatas han tenido el mismo problema se ha dicho que vamos hacer el esfuerzo, sigue haciendo la juventud lo que quiere, entonces, ese tema como se está previniendo, a pocos días que la Plaza de Armas ha sido vitrina pública, templos, calles adyacentes como se está previniendo ahora para que no suceda lo mismo para el día serenata a Huamanga.

**Gerente de Desarrollo Económico:** Estamos tomando sobre el caso para impedir la entrada de licores y el consumo es una cosa bien difícil, porque los comerciante se ingenian de la mejor manera para meter no solo en la mochila en bolsas, meten en coches de bebé ya es complicado lo que se hace es regular que no





Nº 002563



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

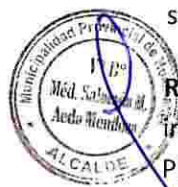
### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

haya en exceso, porque decir que vamos impedir el ingreso de alcohol sería mentira, vamos hacer los esfuerzos posibles para que no haya exceso consumo de bebidas alcohólicas en la Plaza de Armas.

**Señor Alcalde:** El tema de la serenata no es mayor problema, yo supongo que deben poner unas cuanta letrinas para evitar que miccione la gente hay que redoblar ver el tema que consuman el alcohol a libre albedrío, es mucha gente que viene a la serenata no creo que vengan 5,000 mil personas vendrán pues 1,500 y 2,000 mil personas a la serenata eso es lo que hay que tener, en Carnavales y Semana Santa hasta que ya pasó cuando conversaba con algunos entendí que decían a mí no me importa mucho el tema de que se convirtió en urinario o letrina pública, lo cierto es que ya estamos en el ojo del mundo y que vinieron 45,000 personas que la respuesta es que hay que implementarse, es cierto acá la respuesta hay que hacerlo organizando, la multisectorial que funcione, hacer cultura no hay que hacer educación hay que sensibilizar el cambio de actitud y distraer un poco estas fiestas un poco más disperso más a la zona urbana y la rural entonces, no creo que abría mayor problema dar serenata una contingencia mínima no vamos a gastar mayores fondos ahí.

**Regidor Jorge Pozo:** Nuestra Plaza Mayor, lo mejor que tenemos de nuestra ciudad es una de la plazas mejores del Perú y Latinoamérica, por ello se le tiene que tener respeto porque ya pasó el tema de Semana Santa, Carnavales no va tomar medidas para que se convierta en un "chupódromo" nuestra Plaza Mayor en realidad en esta Semana Santa le han faltado respeto a los ayacuchanos porque nosotros ayacuchanos sentimos nos han pisoteado en la Semana Santa por ello, creo lo que es necesario aprender tomar medidas se pueden poner las mallas en las cuadras aledañas por lo menos una cuadra fue una buena medida en Semana Santa, pero lamentablemente no se contó con el apoyo de Policía Nacional para hacer el control convoquemos a la Policía Nacional nos ayuden y hay que avisar que el ingreso a la Plaza Mayor sea sin mochilas porque todos esos hippies que están por la Plaza Mayor ellos son los primeros en vender su alcohol, entonces, si podemos restringir, podemos hacer una medida para eso del Día de Huamanga por lo menos hay que hacer respetar el Día de Huamanga, hay restaurantes donde se expenden bebidas alcohólicas son restaurantes donde la gente va paga un monto alto consume pero consume en forma moderada el tema es de que la gente traiga y comercialice en la Plaza Mayor, la Plaza Mayor se respeta señor Alcalde.

**Regidor Iber Maraví:** Tengo que ser discrepante con las expresiones que usted acaba de decir en su última intervención ha señalado a no ser que no haya escuchado bien, usted ha señalado que no importa que la Plaza Mayor se haya convertido en una letrina con tal que hayan venido 40 o 50 mil visitantes si he escuchado mal corrijanme, bueno no hay ningún problema y esto demuestra el grado de incomprensión que se puede tener para una tierra no hay que hacer mucho esfuerzo por respetarla como dice el regidor Pozo el esquema no es que vengan 50 mil y es un éxito si el próximo año vienen 60 mil es un éxito, sin importar que es lo que van hacer o a que tipos de turistas inducen a que venga ya no hablaremos con el informe del señor Gilmer con fiestas y borracheras y hasta los templos las paredes exteriores convierten en una letrina pública, eso está muy mal señor Alcalde, eso no se puede hacer una reflexión después de una fiesta donde deberá haber una autocrítica seria y acaso si es que no nos corresponde organizar la próxima Semana Santa, bueno pues dejar de manera seria documentos para quienes tengan que dirigir la Municipalidad que pueda mejorar esta situación y si estamos hablando por el Día de Huamanga y lo que no queremos es que otra vez en el aniversario haya problemas, tema de cantidades o sea que no vengan 10 mil así vengan mil o 500 señor Alcalde dentro de esos 500 va a haber ese desborde vamos estar en esa actitud de no poder controlar, eso sí es grave por eso estamos en presencia del funcionario par que sepa cuál es el sentido del Concejo Municipal y pueda garantizar que no suceda lo que tantas veces se ha dicho de palabra





Nº 002564



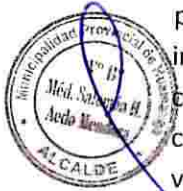
## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

que está garantizado al final ha venido desbordando la administración y también quiero hacer una pregunta al señor Gerente, mire en la agenda esta informe por el Día de Huamanga no solamente tiene que hacerse repartiendo el programa y de repente verbalizarlo, se supone que hay un plan, hay documentos eso se canaliza a través de la Subgerencia de Cultura, turismo y con su superior que es la carrera de la Gerencia de Desarrollo Económico por ejemplo a mí me interesaría saber en todas estas actividades cuanto es el tema de gasto económico todo esto va a tener un costo económico y este Concejo necesita conocer cuánto, de dónde va salir el dinero, se ha hablado de artistas que esta vez va ser más de la localidad quiere decir de los residentes porque también hay de los que viven en Lima pero todo eso tiene su costo, este Concejo tiene que tener una información completa eso es lo que exijo.

**Regidora Olivia Pillihuamán:** Yo creo que en la agenda que tenemos ahora en esta sesión también hay un informe de los que son la Semana Santa, dentro de la agenda está el informe de lo que es los carnavales yo creo que todos hemos presenciado el desborde total que significó la Semana Santa si podemos dictar la presencia de los turistas no? que realmente no han acudido también debemos citarnos la presencia del mismo mandatario, que como una anécdota señor Alcalde me daba vergüenza ajena porque al final para que abran el paso del Presidente para que pudiera llegar a nuestra catedral las botellas de cerveza y las latas que lo abran el paso y en los videos se escuche incluso en los videos, la versad sentí esa vergüenza y de repente hasta el mismo Monseñor se dio cuenta, no los jóvenes de Ayacucho han hecho esto si no los jóvenes que vienen entre ellos los turistas que realmente ha dado un aspecto negativo como ha dicho el colega, recomendaciones para la próxima gestión que van a asumir pero tenemos que dejar algo concreto que les permita controlar esto, nos centramos en lo que es festividad de Huamanga en ese sentido, supongo que mi persona esperaba un plan de contingencia, es que Huamanga va tener mucha acogida pero si vamos a tener la presencia de nuestros compoblanos que van a venir si, de repente no va tener esa actitud desmedida que han tenido los turistas pero no por eso vamos a descuidarnos en lo que es un plan de contingencia en cuanto a lo que es el consumo de alcohol en cuanto a lo que es el medio ambiente que todo el mundo usa las paredes del templo o las calles de Arequipa y Cusco como urinario pese a que se ha colocado baños químicos pero la falta de amor a su tierra hacen que otras personas tengan esa actitud negativa y también se debería dar difusión de todo lo que está prohibido, como prohibido el ingreso de personas que portan mochilas porque ahí ingresan los licores no? Porque inclusive se ha visto que las damas ingresan los licores en las carteras, se debe programar un plan de actividad definitivamente y tiene que canalizarse con las sub gerencias correspondientes como estamos en el sector transportes, como esta en el comercio ambulatorio como es por ejemplo lo que está en higiene y evitar a pesar que han baldeado mil veces seguía el olor por una semana y no podemos concretar mira como ha dejado Semana Santa y no quisiéramos que se tenga esta opinión cuando se va dar serenata al día siguiente no? Entonces, eso es la preocupación de nosotros por eso quisiéramos saber cómo es un informe con un plan de contingencias que tiene que haber yo no sé por qué no ha traído a la instancia correspondiente para poder socializar como es la ciudadanía.

**Señor Alcalde:** Nadie ha dicho acá oye, no vamos a poner nada, vamos a descuidar todo, vamos a poner los parlantes póngase a bailar nadie ha dicho eso, con lo que tenemos nosotros podemos controlar el tema de alcohol o el tema de servicios higiénicos cuando mencioné, no es que no me importe si no eso es corregible el tema del urinario la conducta de la gente que se "calateen" ese tema es corregible, eso es lo que se puede corregir podemos actuar a eso va el análisis de Semana Santa no es que no me importe y orinen por todo el sitio defequen por todo el sitio, posiblemente los próximos alcaldes pondrán toda su contingencia para que no orinen nadie posiblemente pero esta actividad de día de Huamanga, que debe ser y no creo que 5,000 mil personas vengán pero ahí va estar la Municipalidad con sus actividades normal posiblemente





Nº 002565



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

nos apoyen como las juntas vecinales deben conocer su actividad que nos han apoyado pero no está grave que si lo podemos apoyar y la utilización del parque también esta del día de Huamanga.

**Regidora Zonia Araujo:** El Día de Huamanga, en estos momentos el plan de contingencia con las diferentes áreas no podemos estar improvisando al plan de contingencia, se tiene que tener en papel escrito la responsabilidad, limpieza, transporte que tiene que hacer, seguridad, áreas verdes todo el contingente que tenemos de todas maneras la serenata a Huamanga va atraer gente si va estar concentrada en la Plaza Mayor pero para eso tenemos que tener ya la contingencia no podemos actuar en el momento como podamos, tiene que tener la responsabilidad de las diferentes áreas eso es la sugerencia respecto a la Semana de Huamanga.

**Gerente de Desarrollo Económico:** Nosotros para pedir autorización al uso de la plaza presentamos esos documentos, eso se ha presentado a Gerencia Municipal, están haciendo la evaluación ya para que nos puedan autorizar hemos acompañado con un Plan de Comercio y Mercado, de Áreas Verdes y Transportes y de qué manera todo eso se ha alcanzado ya se ha previsto y como repito está en evaluación en Gerencia Municipal la autorización de dicha actividad, en todas las actividades están cubiertas cada uno de los que realizan cada actividad en el caso del Día de Huamanga, lo que estamos haciendo nosotros es una gestión y el apoyo de unas empresas amigas, la presencia por decir de la Cooperativa Santa María Magdalena nos está apoyando con el marco musical y con la presencia de un artista nacional, Terrapuerto, SEDA y así a nosotros no nos cuesta ni un solo sol la organización solo es organizar y garantizar que dicho espectáculo se realice de mejor manera y minimizar cualquier daño que se pueda producir en esta Plaza de Armas.

**Regidor Faustino Flores:** Día a día estamos tratando de posesionar Ayacucho a todo nivel y que ya paso Carnavales y hemos tenido pues aciertos y desiertos, en ese sentido, la preocupación ya se hizo alguna actividad de promover el Aniversario de la ciudad en la Capital, viene coordinando con las autoridades nacionales, yo no sé por qué parece que nosotros nos conformamos con estas dos actividades parece que damos del todo y vamos hacer lo que se puede yo pienso que no es así, todavía está a tiempo para que pueda coordinar con las autoridades nacionales porque estamos a la antesala del Bicentenario, no sé si el Gerente va hacer la recepción a los turistas en el terminal, un tríptico de promoción, a uno le llama la atención.

**Regidora Zenaida Gutiérrez:** Haciendo una síntesis de todas las actividades, empezando la Semana Santa, los últimos años estamos viendo que vienen más los turistas jóvenes pues ellos vienen a soltar sus impulsos como una escapatoria de la capital entonces, lo que queremos que para el próximo año tener sistematizado, que la próxima autoridad que pueda ganar de repente una reflexión, estos jóvenes tengan que respetar los derechos las costumbres, respetar la religiosidad que nos caracteriza a los huamanguinos, todo ese desborde ha sido más de los jóvenes, con respecto a la Semana de Huamanga casi no vienen turistas porque más que nada es el cumpleaños de nosotros, es el cumpleaños de los huamanguinos entonces para esto de los turistas no van a venir mucho de repente no se tiene la trascendencia que se tiene como la Semana Santa pero eso no justifica a que no vamos a dar un homenaje merecido a nuestra Huamanga que para nosotros los huamanguinos nos sentimos orgullosos de nuestra tierra, entonces, se debería haber mejorado hemos dicho que faltando semanas o meses se debería hacer un programa, por ejemplo en aquellos tiempos se hacía pasacalles de Huamanga por ejemplo, inclusive venían danzas de otros departamentos pero veo que en estos últimos años no se tiene ese realce entonces, nosotros vamos a esperar esas vísperas como dice el señor Gerente que la verbena se convierta en otros espacios para dar rienda suelta a los jóvenes, esto tendríamos que controlar.





Nº 00256



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

**Regidor Jorge Pozo:** Enantes se alzaba esta recomendación respecto al Plan de Contingencia y es el momento para ensayar un plan de contingencia que funcione por lo menos en este Día de Huamanga, esto es una fiesta grande del departamento, del cumpleaños de Huamanga y a este cumpleaños se necesita invitar para que los distritos, las provincias incluso del departamento de Ayacucho que hace 478 años era la intendencia de Huamanga, es su capital invitar a los representantes de los otros municipios pues la representante de esta ciudad que es la Municipalidad de Huamanga la que agasaja a Huamanga podríamos tener estampas costumbristas, podrían venir los hermanos de Vinchos podrían venir los hermanos de Quinua y al son de las presentaciones que tenemos con la verbena aquí presentarse, ese es homenajear a nuestra Huamanga así podemos movilizar el turismo local y podríamos hacer bonito trabajo para que se transmita la mirada al exterior desde acá, así es como celebran los arequipeños hacen una gran fiesta y respetan mucho su Plaza Mayor hagamos lo propio acá recuperemos algunas festividades que tienen que ser importantes para el país.

Informe de los carnavales.

**Gerente de Desarrollo Económico:** Me han pedido ustedes que haga un informe con copia de todos los comprobantes de pago, lamentablemente a la fecha no se han realizado los pagos por los diferentes servicios, se les estará haciendo llegar hemos estado insistiendo para que se les pague, no han hecho el pago, he mandado una carta a OPP para que nos cambien la fuente de financiamiento nos han respondido que no es posible y la semana pasada he mandado una carta para que intercedan y puedan cambiar la fuente de financiamiento porque hasta la fecha no se han pagado los diferentes servicios que no se han pagado por Carnavales, cuando pido los CPS Administración no me quiere dar porque no hay pago que se ha hecho pues, ni bien se haga efectivo los pagos traeré una copia de los CPS y lo haré llegar inmediatamente a ustedes con copia de todos los comprobantes no hay forma que yo pueda alcanzar la copia de los comprobantes porque a la fecha no se ha pagado a los diferentes servicios de la festividad de Carnavales.

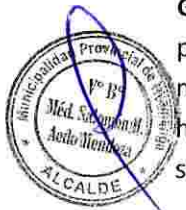
**Señor Alcalde:** Pero se tiene que pagar no? o los van a cabecear.

**Gerente de Desarrollo Económico:** Los proveedores están exigiéndome a mí por eso como le repito se ha pedido el cambio de financiamiento, en RDR, no hay recursos ha llegado de FONCOMÚN casi un millón momentáneamente pueden hacer los pagos y cuando haya recursos devolver dichos fondos, eso lo que le he pedido al señor Gerente me ha pedido que lo haga por escrito, esta es la copia del escrito presentado la semana pasada todavía.

**Regidora Olivia Pillihuamán:** Los compromisos deben asumirlo es preocupante que la parte administrativa no esté dando el interés del caso yo he sido testigo cuantos en la oficina del Gerente estén ahí de las personas que han dado sus servicios y todo, habrá una voluntad de poder solucionar no lo podemos dar una respuesta en el sentido de que no hay fuente de financiamiento y no hay y dar una solución se tiene que solucionar para que podamos hacer nuestra fiscalización para ver si realmente se ha llevado el destino del presupuesto. No podemos estar con esta respuesta cada vez que ellos requieran o soliciten su pago.

**Gerente de Desarrollo Económico:** Como digo hemos solicitado el cambio de la fuente de financiamiento y esperamos resolver el compromiso de pago con los diferentes proveedores de la gestión de carnavales.

Informe de Semana Santa.





Nº 00256



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

**Gerente de Desarrollo Económico:** Durante 10 días se ha realizado esta grandiosa fiesta religiosa más importante de Ayacucho y Latinoamérica, Semana Santa 2018, esta festividad recibió a más de 45 mil visitantes, la Semana Santa es el evento religioso más importante de Perú y América después de Sevilla España, la festividad es organizada por el Comité Multisectorial que agrupa a instituciones públicas y privadas, organizaciones de base a fines a la religión católica y a las diferentes hermandades de los actos religiosos, Ayacucho es la ciudad de las iglesias, no es verdad que la semana santa se haya organizado con borracheras o se haya apoderado de todo y por lo tanto vivamos una Semana Santa sin esencia como lo ha dado a entender el máximo ex representante del Ministerio de Cultura con una afirmación contradictoria y hasta irresponsable de quien estuvo como 10 años de autoridad para preservar la cultura viva de la tradición de nuestra religión, este fragmento lo he sacado de un escrito de hace tres años el año 2015 o sea este es un tema que no solo de esta Semana Santa si no de año tras año en definitiva más allá de lo que se puede observar la Semana Santa ayacuchana tiene su propia particularidad respecto a la que se tiene en el Perú y en el mundo y por lo contrario en lugar de encontrar dicotomías se trata de afirmar en su esencia haciendo que todo lo demás considerando como pagano terminen respetándola, afirmando una identidad una cultura que debe ser reconocida y respetada por propios y por ajenos eso significa normas claras y sobre todo una cultura popular que tiene que recrearse y respetar mucho, los objetivos trazados en esta Semana Santa fue presentada en una anterior sesión fue un adecuado funcionamiento de los servicios públicos que brinda la Semana Santa durante el año 2018 y el otro fue el objetivo trazado del Comité Multisectorial podemos señalar todas las unidades trabajaron su plan de contingencia esforzándose, se ha cumplido con el acuerdo de trasladar la festividad de Pascua Toro, se ha hecho todos los esfuerzos para dar cumplimiento a los diferentes acuerdos de la comisión multisectorial en especial el traslado del Pascua Toro a otro lugar todas las actividades se han desarrollado de acuerdo a lo previsto a excepción del Sábado de Gloria se ha incrementado en 41 % el número de visitantes en este año, en el año 2017 según DIRCETUR, se registró 28714 visitantes y el año 2018 tiene registrado 40479, esto es con datos del Terrapuerto, Aeropuerto y el control que está ubicado en la Vía Los Libertadores, aquí falta registrar los ingresos de Huancayo, y Andahuaylas que no se tiene forma de registrar dichos ingresos pero se calcula que más 45 mil personas hayan llegado a esta ciudad esto ha incrementado la actividad de servicios en hoteles, unidad de transporte y otros lo que ha acrecentado las necesidades y el funcionamiento; voy hacer un resumen cada uno de las dependencias de los que han trabajado, en el caso de residuos sólidos, el objetivo era mantener limpia la ciudad, ellos han trabajado con 140 personas en diferentes turnos, 14 compactadoras, 3 furgonetas, 2 camionetas, habiendo recogido en la Semana Santa 1040 toneladas de residuos sólidos eso nos dan la idea de la cantidad de personas que hemos estado en la ciudad y el esfuerzo que se ha hecho desde la Municipalidad para mantener limpia la ciudad durante los días de la Semana Santa, la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente su función era cuidar el mantenimiento del área de medio ambiente, se han desarrollado diferentes actividades de limpieza de baldeo, embellecimiento de las áreas verdes, sensibilización para el no uso de sustancias tóxicas se contrató 10 personas para la contingencia y se contrató 6 fiscalizadores durante los 10 días de Semana Santa no ha habido mayores daños en las áreas según reporte de áreas respectivas salvo 2 árboles dañados en la Av. Independencia en la festividad del Pascua Toro, se hizo el baldeo durante los días más álgidos y se ha reforzado el baldeo en las áreas adyacentes el día Sábado de Gloria en horas de la noche a las 10 y a las 3 de la mañana, se hizo un riego profundo para la reforestación de las áreas verdes, en Defensa Civil se contrató 30 brigadistas para poder atender las diferentes demandas, se ha tenido 38 emergencias en el mayor de los casos son de atención rápida, hubo enfermeras que se contrató para este caso era el mal de mareo, mal de altura en la mayoría de los casos, el objetivo de serenazgo fue velar por la seguridad ciudadana, se han tenido 97 casos de incidencias, el mayor caso de desalojo de personas de los campos o áreas permitidas, hubo 9 casos de robo, no ha habido incidencias mayores que lamentar, hemos tenido una Semana Santa tranquila, en la





Nº 002568



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

Subgerencia de Comercio Licencias y Fiscalización se ha trabajado en 2 turnos, se ha incrementado en la Plaza de Armas y diferentes calles de nuestra ciudad se ha realizado operativos, fiscalizaciones, prevenciones para impedir que haya mayores hechos en lugares, se ha sancionado a quienes no contaban con licencia de funcionamiento, según informe de la fiscalía no ha habido queja mayor de algún hecho de molestias de acciones en la Semana Santa, la Gerencia de Transportes ha cumplido con los objetivos trazados, según ellos a un 99% de lo planificado, ha hecho coordinaciones con la Policía Nacional para regular el tránsito en la ciudad y las vías de salida se ha ordenado el parque automotor descongestionar el tránsito vehicular y trabajar con la PNP, se ha cumplido con el objetivo de implementar acciones sobre el desvío de vehículos por las otras arterias de la ciudad, en cada uno de los recorridos de la procesiones se han hecho calles de desvío para que los vehículos puedan circular por calles habilitadas por dicha gerencia en los días de Semana Santa, las actividades que se han desarrollado pareciera que se circunscribieran las actividades fueron en el día a día, el día Viernes Dolores fueron acompañados por personal de serenazgo, junta vecinal, policías municipales y de fiscalización, eso para evitar asaltos, para hacer el desalojo respectivo, a los ambulantes que se ubican aprovechando estas actividades así como fiscalizar la calidad de productos que se han expendido durante estas festividades todo esto en el día a día ha estado desarrollado las diferentes unidades de la municipalidad, asimismo, se hizo la limpieza y barrido por la Unidad de Residuos Sólidos en el día viernes, desde el día jueves se ha dado la autorización para las vivanderas colocándose a 40 vivanderas y realizándose acciones de fiscalización para que sus servicios sean de la mejor manera asimismo se realizó el concurso de palmas en el frontis de la municipalidad, se realizó la actividad por la hermandad de cargadores de Santa Clara donde se han dado las facilidades para que se realice dicha actividad de la mejor manera, en el Domingo de Ramos hemos coordinado previamente tanto con la fiscalía policía para que respeten el horario, lamentablemente se hicieron muy tarde, realizamos la recepción a los miles visitantes que acompañaban al señor de Domingo de Ramos, se ha compartido 5 mil vasos de chicha de jora, acompañaron regidores, señor Alcalde, a la entrada triunfal del Señor de Ramos, el Lunes Santo se acompañó igualmente, la procesión del Señor del Huerto y se dio inicio la feria gastronómica a quienes se logró ubicar en un local cerrado sin mayores problemas, esto ha sido un gran acierto esperemos que años tras años ya no vuelvan a ocupar las vías públicas, está ocupada en la cuarta cuadra de Jirón Bellido, hemos dado la facilidad del caso para que el expendio de dichas comidas se den de la mejor manera, el día martes se acompañó al Señor de la Sentencia, el alcalde acompañó dicha comitiva y se rindió homenaje a dicha imagen el día martes, el día Miércoles Santo, una de las actividades más importantes de la actividad que es el encuentro de las dos imágenes y que salen del Convento de Santa Clara, se organizó sin mayores contratiempos, igualmente este día se dio inicio a dos actividades importantísimas de apoyo a los artesanos, la feria artesanal Ayacucho se Pone de Moda que se organizó aquí en el patio de la Municipalidad con apoyo de la Subgerencia de Cultura y la otra gran feria organizaba conjuntamente con COLOFAR en el parque María Parado de Bellido, asimismo, hemos facilitado para que se realicen diferentes ferias como RUMAQMAKI acá el Jirón Dos de Mayo y a los artesanos de Zushaku en el interior de dicho certamen, de dicha institución en la ex cárcel ubicada en el Parque María Parado de Bellido, igualmente se realizó el concurso de alfombras en esta oportunidad no hubo restricciones para el uso de determinados insumos y creo que se ha vuelto a retomar las hermosas imágenes que se tenía años anteriores en este concurso de alfombras se ha desarrollado sin mayores contratiempos. El día Jueves Santo se realizó la visita como es tradicional igualmente nos hemos organizado como municipio para poder ayudar en la regulación y orden en la visita a las diferentes, más de 150 trabajadores de la Municipalidad hemos acompañado este proceso de ordenamiento de las visitas a la Semana Santa, esto ha sido saludado por la población en la medida que ayudaba a que se ingrese en un orden, igualmente haya una salida en horas de la noche durante la visita a las iglesias. El día Viernes Santo igualmente se regresó sin mayores contratiempos la procesión del Señor del Santo Sepulcro acompañado por autoridades regionales y nuestro señor Alcalde en ese orden, igualmente





Nº 002569



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

en horas de la noche se realizó unas actividades más controvertidas que es el Toro Velay, se ha retomado en dicha actividad la tradicionalidad y originalidad de dicha actividad, se ha dejado de un lado el uso de equipos electrónicos, de sonidos estruendos y se ha retomado una actividad que se había desdibujado en los últimos años y que ha sido aprovechado por quienes comercializan con esta festividad cambiándole su real sentido, en esta oportunidad solamente ha sido solo una actividad donde ha habido música con Arpa, con el Chimisuyo y los Huaqra pukus y esto incluso ha sido saludado por los medios nacionales, esta revaloración si bien es cierto no es una actividad netamente huamanguina pero si es una actividad que se recrea en el mundo andino y especialmente al interior de muchos de los distritos y provincias al interior de nuestro Ayacucho, esto se ha llevado sin mayores contratiempos salvo la dificultad del comercio ambulatorio afuera del local pero al interior del local, igualmente en el que se hizo el concurso de tendido de alfombras, igualmente contó con resultados que han sido compartidos por cada uno de nosotros. El día Sábado de Gloria, hemos dividido dos actividades porque muchas veces lo que tratamos es juntarlos pero en realidad son dos actividades muy distintas, las actividades propias de hacer, elaborar el anda que va a acompañar la Pascua de Resurrección y que cuya actividad está a cargo del señor mayordomo de dicha festividad, hemos tenido múltiples reuniones no solamente con los mayordomos sino con otras autoridades para hacer y respetar los acuerdos de la Comisión Multisectorial, que es básicamente el tema de la presencia del consumo de bebidas alcohólicas al interior de la Plaza de Armas, lamentablemente no se han respetado los acuerdos que teníamos con los mayordomos y que se dijo que solamente iban a estar hasta las 3 de la tarde, después de ahí iban a retirar las bandas pero ¡No!, hubo presencia de 8 bandas, mucho más que años anteriores, no solamente bandas del señor mayordomo y de sus invitados, sino también bandas por algunos grupos políticos que aprovechando la festividad han tenido presencia en la plaza para poder jalar a sus partidarios y tener presencia en la Plaza de Armas, esto más igualmente el poco compromiso de quienes comercializan bebidas alcohólicas, asimismo de las tiendas, restaurant y casas que se ubican en la Plaza de Armas, el poco compromiso y el no respeto a las ordenanzas y a las normas que existen sobre la prohibición de venta, ha generado que haya alta concentración de personas en la Plaza Mayor, se calcula que habido por primera vez más de 20 mil personas en la Plaza de Armas lo que las imágenes por si solo lo dibujan y que se ha tenido mayor presencia y esto sumado a los miles de jóvenes que bajaron después de la actividad del Pascua Toro que ya ha desbordado los esfuerzos que habíamos hecho y todos los planes que habíamos previsto para disminuir el consumo de bebidas alcohólicas en la Plaza de Armas, lamentablemente esto ha desbordado, preveíamos que esto iba a suceder es por eso que habíamos decidido con anticipación dotar de mayor personal especialmente para este día, hemos contratado incluso desde el área de turismo, personal de limpieza para apoyar el esfuerzo que hacían los de residuos sólidos y parques y jardines, creo en realidad en el caso de los servicios de ese día ha sido mucho más resaltantes el recojo inmediato de residuos sólidos en la Plaza de Armas, ya no se han visto las imágenes de años anteriores donde uno caminaba sobre latas, botellas de bebidas alcohólicas, en esta oportunidad ha sido mucho menos porque hemos tenido una respuesta inmediata a estos hechos, yo saludo señor Alcalde el trabajo de denodado esfuerzo de los trabajadores de residuos sólidos, de parques y jardines, que en realidad han dado todo de sí, para que durante toda la noche puedan trabajar permanentemente y recoger en todo instante los diferentes residuos sólidos que se produjo, en realidad como repito ha desbordado el esfuerzo que habíamos planificado y lo que hemos hecho es un poco replegarnos, hacer que el personal de seguridad permanezca en la Plaza de Armas para evitar cualquier hecho mayor o hechos que lamentar y a las 2:30 de la mañana todo el personal; Serenazgo, Policía Municipal, Residuos Sólidos, todos, se hizo entrar para desalojar en primer lugar al comercio ambulatorio que se había apropiado de las esquinas y de partes de la Plaza de Armas, residuos sólidos hacer el baldeo respectivo a las 3 de la mañana y el recojo de todos los residuos sólidos de la Plaza de Armas, a la hora que entró la procesión, ya la presencia de la Plaza de Armas creo que ya, no me van a dejar mentir, se ha hecho





Nº 09257



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

casi como un 90 % de limpieza de la plaza, es cierto porque había gente todavía que seguía consumiendo bebidas alcohólicas y que tiraban los envases y las latas, la prensa probablemente eso haya sido, pero ya cuando el señor Presidente visitó o tuvo presencia la plaza estaba prácticamente limpia, el día sábado con relación al Pascua Toro debo manifestar que esto es una actividad como ya es de conocimiento de ustedes generó mucha discusión, opinión de los diferentes medios y también participación activa de varios miembros de la Municipalidad; el señor Alcalde, regidores sobre los pro y contras de la organización de esta actividad, esta actividad se realizó con contratiempos por la serie de denuncias, quejas y/o aclaraciones solicitada por diferentes instituciones y colectivos previos, quien les habla ha estado casi en los últimos días de Semana Santa y los días laborables, mi presencia más era en la Fiscalía, en la Defensoría del Pueblo, en la policía para poder aclarar o levantar algunas quejas y observaciones que se habían hecho alrededor de esta actividad, esta actividad se llevó en la Av. Independencia sin mayores contratiempos que lamentar se ha monitoreado dicha actividad permanentemente y a la medida que los toros que eran trasladados se enredaban en los postes y árboles, se decidió suspender dicha actividad soltándose 4 de los 8 toros previstos tal como estaba señalado en la autorización se decía: si en el trayecto de la organización de este evento se veía que había maltrato, indicios de maltrato a los animales íbamos a suspender y eso hemos hecho, es suspender esta actividad a la mitad de dicha actividad porque ya de alguna u otra manera, de acuerdo a los reportes de la Policía Nacional cuyo máximo representante, no habido mayores hechos, mayores incidentes, salvo algunos rasguños, de acuerdo al reporte del Hospital se reportaron 4 heridos, durante la festividad entraron 8 personas al hospital, pero 4 eran de otras zonas y por eso es que la prensa recogió que eran 4, ahí eran 4 heridos productos de la actividad de Pascua Toro, 2 de ellos reporteros de RPP (Radio Programas del Perú) el señor Anaya vino a decirme que han ido personas que han ido a insinuarles a estos 2 periodistas a que hagan la denuncia contra la Municipalidad y la respuesta de ellos ha sido que no había ningún derecho, porque si ellos habían sufrido accidente era por la imprudencia que ellos mismos habían cometido y que más bien respaldaban la organización del evento y eso ha sido incluso manifestado por el propio Chema Salcedo que era el responsable de esa actividad, entonces, de acuerdo al reporte de la fiscalía que hicimos el día viernes pasado no existe ninguna denuncia de delito alguno o alguna incidencia que haya ocurrido durante esta actividad, ni de algún ciudadano, algún vecino que se haya visto violentado o dañado en sus derechos producto de la organización de esta actividad en todas las inmediaciones de toda la Av. Independencia hasta el día viernes que es lo que nos dio la Fiscal Ana María no había ninguna denuncia relacionada a esta actividad, asimismo, de acuerdo al reporte de los dueños del toro y del personal que se encontraba, que esperaba la llegada de los toros, todos los toros llegaron sin ninguna novedad y ninguno haya sufrido alguna lesión o un daño en los animales, a todos se les ha atendido de acuerdo a lo que se había estipulado a la llegad al local donde se había previsto, la casi paralización del evento organizado en el Complejo Mariscal Cáceres no ayudo a que las personas sigan permaneciendo en dicha vía, una emisora radial y con todos sus noticieros inicio una campaña para que la actividad en el Mariscal Cáceres no se realice, lamentablemente esta campaña ha tenido su eco y ha hecho que el Director del Colegio no autorice el uso hasta días antes del inicio de esta actividad, eso ha hecho de que no haya una buena campaña de dicha actividad, eso ha hecho que quienes hayan expedido, básicamente las señoras vianderas, no hayan incluso en muchas de ellas no han recuperado la inversión que se ha desarrollado y que todo lo programado, porque si se hubiese desarrollado todo lo que se había programado en el Estadio Leoncio Prado tal como se tenía previsto, probablemente los miles de jóvenes que estaban en dicha Av. hubiesen mantenido su permanencia en dicho recinto, como repito lamentablemente no se ha podido desarrollar como se había previsto y con las consecuencias que se tienen en la Plaza de Armas. El domingo de resurrección luego de todos los esfuerzos posibles el personal de limpieza de parques y jardines, de la Policía, cuerpo de Serenazgo hicieron denodados esfuerzos para dejar limpia la Plaza de Armas, los baldeos de las calles adyacentes a la Plaza de Armas, y de manera que la procesión de la Pascua de Resurrección se





Nº 002571



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

realice de la mejor manera, la misa y el recorrido de la procesión contó con la presencia del señor Presidente Martín Vizcarra acompañado por autoridades regionales y por nuestro señor Alcalde, esto señores sin mayores dificultades y posteriormente una vez culminada dicha actividad se realiza un baldeo general de toda la Plaza, no se podía hacer el baldeo porque había presencia de muchas personas y eso imposibilitaba que se pueda baldear, pero una vez que se haya desalojado a gran parte de los que están presentes se ha hecho el baldeo de toda la Plaza de Armas como es de público conocimiento. Dificultades; personal insuficiente de parte de la Policía Municipal para poder controlar el gran incremento del comercio ambulatorio, el personal que se ha destinado para esta actividad ha sido insuficiente y ha desbordado el esfuerzo de la Policía Municipal, ya centrándonos básicamente al control en el centro de la ciudad, pero el comercio ambulatorio en las plazas, en los mercados se vio incrementado, no se ha podido control el consumo y venta de bebidas alcohólicas el día Sábado de Gloria en la Plaza de Armas habiendo desbordado todos los esfuerzos realizados de las diferentes unidades, el incremento del comercio ambulatorio en diferentes arterias, calles y mercados ha desbordado el esfuerzo de la Policía Municipal y los fiscalizadores, la campaña contra el Pascua Toro y la feria gastronómica prevista en el Complejo Leoncio Prado ha impedido realizar las actividades previstas en dichos espacios para poder permanecer la presencia de los jóvenes en la Av. Independencia, el mayordomo y sus invitados no cumplieron con su compromiso de estar hasta las 3 de la tarde y no desalojó la Plaza de Armas lo que generó la aglomeración permanente de personas en la Plaza de Armas, no hay mayor compromiso de las diferentes secciones con la organización de la festividad de la Semana Santa. Recomendaciones; elaborar una ordenanza específica para reglamentar la festividad del Pascua Toro y de Sábado de Gloria creo que hay una necesidad de hacer una discusión y de hacer una ordenanza mucho más contundente de manera que reglamente el Pascua Toro y el Sábado de Gloria en la Plaza de Armas, evaluar la pertinencia de la presencia como parte de dicha discusión del mayordomo y sus invitados en la Plaza Mayor durante la festividad del Sábado de Gloria ya que en realidad y a nuestro entender son los que principalmente originan la aglomeración de personas en la Plaza de Armas ya que no solamente expenden bebidas alcohólicas sino también comparten comida creo que hace que la gente tenga permanencia en esa Plaza de Armas, de forzar a las unidades de la Policía Municipal y de fiscalización para una mejor trabajo, la festividad del Pascua Toro debe organizarse fuera del centro histórico, creo se debe continuar con dicha propuesta su permanencia en la Av. Independencia podrá ser siempre y cuanto se garantice la colocación de barreras que impidan el maltrato y el libre tránsito del toro, esto es todo cuanto, finalmente señor Alcalde se ha recibido muchas críticas especialmente de algunos medios locales sobre la realización del día Sábado de Gloria es lamentable que quienes deberían ser primeros impulsores de lo majestuoso de la Semana Santa no salgan a relucir los 10 días de majestuosidad y de festividad de Semana Santa sino se aboquen solamente a lo ocurrido y como repito no es la primera vez, lo mismo se dijo hace 3 años, son las mismas personas y ahora solamente han incrementado dichas críticas por sectores que ya están en campaña porque muchos de ellos son candidatos o futuros candidatos al sillón municipal pero en realidad yo me quedo con lo vertido por periodistas Chema Salcedo o periodistas como América Penado o como Pedro Yaranga quienes sí desde diferentes medios en que trabajan o como la señorita Solís que han y muchos periodistas locales de nuestro medio que han resaltado la majestuosidad de nuestra Semana Santa más allá de los problemas que siempre se producen y probablemente se sigan produciendo.



**Regidor Iver Maraví:** En primer lugar lo que debo de poner en constancia y exigir que esto se regularice inmediatamente, es respecto al documento que hemos recibido algunos regidores ayer en la tarde, yo he recibido en horas de la tarde 5:30 aproximadamente, algunos hoy día, un documento que si bien es cierto es la parte escrita de lo que acaba de oralizar el Gerente, sin embargo, no tiene carácter oficial este documento, o sea, este documento tiene que estar, cuando se quiere dirigir al Concejo Municipal tiene que



Nº 002572



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

hacerse, acaso es difícil hacer un oficio múltiple, finalmente sino es oficio, porque así también sería válido, este informe sellarlo y firmarlo, o sea, porque simplemente son documentos que no tienen mayor valor oficial y eso está mal, a través suyo señor Alcalde le llamo la atención al Gerente, está en el Concejo Municipal, cuando le hemos pedido que con anticipación nos dé el documento, no nos hemos referido de manera informal, o sea, un sellito dos firmas, firma y listo, de esa manera esto adquiere el carácter de oficial eso tiene que regularizarlo, yo si es posible ahora mismo su sellito a cada documento, porque estos documentos nosotros lo tenemos que utilizar para lo que creemos pertinente como regidores en nuestra labor de fiscalización, en segundo lugar, efectivamente hay aspectos donde en la Semana Santa se han hecho los esfuerzos por ejemplo coincido con quienes reconocen que la Unidad de Gestión de Residuos sólidos, los trabajadores de limpieza, los de parques y jardines, sí pues, porque la propia sociedad incluso los ha felicitado como a pesar de que hoy la carga de trabajo ha sido mayor por la cantidad de personas visitantes han hecho todo el esfuerzo para estar haciendo su trabajo y eso amerita incluso un reconocimiento que ya se ha solicitado en este concejo para felicitarlos públicamente, pero todo esto se ha hecho dentro de un marco donde el antecedente negativo que teníamos era de que voy a recordar de una ciudad que esperaba, era predecible que vengan esa cantidad de turistas porque así se anunciaron más o menos se hablaba de unos 40 mil aproximadamente aunque ahora se ha sobrepasado incluso de eso y se decía pues, que problema esperarlos en una ciudad donde prácticamente la mitad de la ciudad, la parte céntrica está en plenos trabajos de drenaje incluyendo el plan COPESCO, entonces, eso también ha sido un problema grande, ha generado que esa gran cantidad de visitantes se concentre en las otras zonas y a toda la cuestión de tránsito genere problemas, ahora, por otro lado a nosotros se nos ha alcanzado un plan de contingencia para el tema de seguridad, si bien es cierto nos dan algunos datos, pero en realidad ha sido insuficiente el trabajo que ha podido hacer seguridad ciudadana ante la gran cantidad de visitantes que no solamente han generado un caos fundamentalmente la juventud que viene a divertirse generalmente ellos no precisamente el sábado, sino ya desde días antes, porque esa juventud pues viene a buscar espacios de diversión, como todos sabemos el mayor problema que se ha dado ha sido en el tema del Jala Toro y quiero así decirlo con las palabras que le corresponden "Jala Toro" acá no habido ningún Pascua Toro señor Alcalde, señores regidores, ha habido Jala Toro y el hecho de que haya habido un "Jala Toro" de hecho ya contraviene la Ordenanza Municipal 09-2014 de la gestión anterior que precisamente en su artículo segundo prohíbe, si bien es cierto en su artículo primero resalta, oficializa el Pascua Toro pero en el segundo prohíbe y yo recuerdo que justamente pedían tanto a los organizadores como a la misma comisión multisectorial que se sirvan aclarar cómo es que desde el 2014 desde la expedición y vigencia de esta Ordenanza 09 ya se había notado una deficiencia en la realización, porque si se prohíbe el Pascua Toro ese era el punto de discusión, se supone que a partir del 2015 pues han habido ya pascua toros, pero qué cosa es lo que hemos visto, no habido Pascua Toro, han seguido habiendo "jala toros" esa es la verdad y lo que pasa es que la antojadiza interpretación de algunos criadores de caballos de paso, al "jala toro" lo quieren llamar Pascua Toro y eso ya es intolerable, eso no se puede seguir permitiendo eso, se ha permitido desde la propia Municipalidad Provincial de Huamanga, yo lamento muchísimo la forma como el Gerente ha hecho su informe, acá está el documento escrito por eso mientras no me ponga el sellito esto no es válido, tiene que poner el sellito, yo lamento muchísimo que le haya dedicado al tema del Sábado Gloria dos hojas donde en realidad esta distorsionado la realidad, está señalando por ejemplo respecto al Sábado de Gloria lo siguiente: dice ¡No! En la Plaza Mayor al promediar las 10 am hicieron su ingreso el mayordomo de Pascua de Resurrección para dar cumplimiento a uno de los acuerdos de la comisión multisectorial, se conversó y se llegaron acuerdos con el mayordomo, yo pregunto, dónde está ese documento de la comisión multisectorial, dónde está ese documento o grabación porque habrá sido un acto público donde haya acuerdos con el mayordomo, puras palabras, porque acá revisando los documentos yo encuentro Resolución Prefectural de otorgamiento de garantías de la Prefecta, encuentro acta de la comisión





Nº 002573



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

multisectorial pero de fecha 19 de febrero, donde más bien en el primer punto dicen: trasladar a otro sector la organización del Pascua Toro y después yo he participado en la comisión multisectorial donde el señor Alcalde y el Gerente decidieron hacer para mí el "jala toro" por más que según ellos es el Pascua Toro y sin un acuerdo de la comisión multisectorial, porque ahí habían incluso cosas discrepantes y había incluso presencia del Ministerio Público, entonces, no hay el documento, no hay ningún documento, en todo caso que se nos facilite dónde está eso, porque eso de que en el cuarto año de gestión sabiendo que esto igual se ha dado los primeros años donde los compromisos de palabra son una cosa, al final pues la propia borrachera hace perder la memoria seguro a quienes tienen esos compromisos verbales por lo menos para esta vez se debió redactar un acta, porque esa acta nos permite incluso denunciar hasta penalmente y administrativamente si es que se trata de algún funcionario público no solo de esta institución sino de otra, hasta de la propia iglesia de repente, entonces eso no hay, entonces, para mí el hecho que se ponga acuerdos, acuerdos en conversación informal entre amigos, eso no es acuerdo y dice lamentablemente no se pudo cumplir dichos acuerdos por los invitados del mayordomo así como por terceras personas que llevaron un total de 8 bandas al interior de la Plaza y acá efectivamente, si nosotros decíamos: oye tenemos que sacarlo de la Plaza Mayor, en eso estábamos de acuerdo toditos, ya considerábamos que era un logro, pero algunos consideramos que no era correcto ni siquiera en la Av. Independencia porque queríamos desahogar, cómo es posible que se haya permitido las 8 bandas, o sea, no ha habido, ¿Dónde están los acuerdos? Solamente en el tema de las bandas ¿Hay que echarle la culpa a los mayordomos? Cómo es posible, yo en esta sesión también emplazo al presidente de la Conferencia Episcopal puede tener el cargo más alto el señor, el señor no está inmune a la crítica y al Obispo, a los curas de acá, de la iglesia católica, que irresponsablemente cada uno de acuerdo a las facultades y al poder que se tiene dentro de la iglesia, no han sido capaces de salir, poner el pare, pedir respeto para una tradición que debería de mantenerse en presencia y no distorsionarse con la colaboración incluso de la Municipalidad Provincial de Huamanga, entonces, ya respecto al mismo "jala toro" se dice lo siguiente: se desarrolló el Pascua Toro en la Av. Independencia, siendo recorrido desde la esquina de Asamblea y Jr. Quinoa culminando su recorrido en la Dirección Desconcertada de Cultura. Dice: la organización de esta actividad se realizó con contratiempos por la serie de denuncias, quejas y aclaraciones solicitadas por diferentes instituciones colectivas previas a la actividad, y acaso esas denuncias si se refiere por ejemplo a nosotros, si se refiere a mi persona y a muchas personalidades, medios de comunicación de Ayacucho ¿No fueron fundadas? Acaso la realidad no nos demostró que el "jala toro" en la Av. Independencia estuvo totalmente erróneamente concebida, dónde está pues ese famoso "jala toro" que habían pensado que iba a partir de la Dirección Desconcertada de Cultura y terminar en el asilo de ancianos, ¿Dónde está? ¿Por qué cambiaron el rumbo? ¿Por qué fue de abajo hacia arriba? Y ¿Por qué no fue como se pusieron de acuerdo? ¡De arriba hacia abajo! Dónde están los organizadores de este evento y por eso el Alcalde dijo: yo corro el riesgo, dijo, se oponen pero yo corro el riesgo, que asuma pues su responsabilidad, dónde está que pusieron en las cunetas los materiales para que los toros no se metan, ¿Se metieron o no se metieron los toros? ¡Se metieron!, ¡Se metieron!, dónde está que los toros pues, porque así nos han mostrado, como seres inteligentes, iban a mantener su recorrido por un carril, mientras que el otro carril servía para las emergencias, bomberos, ambulancias, etc, etc. El Alcalde dijo: yo asumo la responsabilidad, no se dio eso pues, dónde está que los toros no se iban a desviar, se desviaron, se enredaron en los postes, los maltrataron algunos jóvenes, les tiraron incluso piedras, hay videos, tenemos evidencias de todo eso, entonces, cómo es posible que irresponsablemente el señor Gilmer García, el Gerente de Desarrollo Económico, insista en un documento tan simple, insista en defender lo indefendible, acá se está diciendo más abajo la actividad se llevó sin mayores contratiempos que lamentar, ¿No hay que lamentar nada? Esto que paso, la agresión a los animales y que felizmente fueron rasguños y porque un Chema Salcedo, señor que no sé cuánto tiempo habrá estado en Ayacucho alguna vez, porque él es periodista de un medio de comunicación a nivel nacional y por eso se va a creer que su palabra es santa,





Nº 002574



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

y que si viene de él entonces hay que aceptar y acá todos que reclamamos estamos equivocados, yo sinceramente tengo que deplorar los términos de este informe, y dice ¡No!: se ha monitoreado dicha actividad y en la medida que los toros, que eran trasladados se enredaban en los postes y arboles los cuales producían maltrato hacia los animales se decidió suspender dicha actividad, ¿Solamente por eso? La situación ha sido realmente caótica señor Alcalde, señores Regidores y lo que habido reitero una vez más es la transgresión a esta Ordenanza Municipal que lamentablemente de parte de la autoridad en vez de dar el ejemplo en su cumplimiento no se ha hecho los esfuerzos, entonces, incluso en el tema de las dificultades ya para abreviar, para no hacer abuso del tiempo dice en el punto 4: La campaña en contra del Pascua Toro, miren ah "campaña en contra del Pascua Toro", no ha habido campaña en contra del Pascua Toro, habido campaña en contra del "jala toro" habido campaña y para mí muy razonable de la población en contra de la irresponsabilidad de la Municipalidad empezando por su Alcalde Provincial y algunos funcionarios de insistir en una situación que al final ha sido un fracaso, la campaña en contra del Pascua Toro y de la feria gastronómica dice, ¿Quién ha hecho campaña en contra de la feria gastronómica? Señor Gilmer, a través suyo señor Alcalde, lo que se ha dicho es de que ese lugar que pertenece a una institución educativa, no debería ser un lugar de expendio de bebidas y no debería ser un lugar de concentración de borrachos para que precisamente ahí salgan y encuentren pues ellos, se encuentren con los toros con el "jala toro" y justamente haga rienda suelta a sus bajos instintos, eso se ha dicho, ahora paren en contra del Pascua Toro y de la feria gastronómica prevista en el Complejo Leoncio Prado ha impedido realizar las actividades previstas en dichos espacios eso es increíble bien yo lamento mucho y le voy a pedir al señor Gerente, por favor se sirva a firmar y sellar estos documentos para canalizarlos por las entidades que correspondan

**Señor Alcalde:** ¿Esa documentación ha sido enviada con oficio a la Secretaria?

**Gerente de Desarrollo Económico:** Sí

**Regidor Iver Maraví:** A mí no me han entregado por escrito, yo no he firmado ninguna recepción señor Alcalde.

**Señor Alcalde:** Bueno que le entreguen al señor.

**Regidor Iver Maraví:** Para firmar tengo que tener el documento firmado, acá no hay ninguna firma, no tengo ninguna firma.

**Secretaria:** Se le alcanza el oficio al regidor.

**Regidora Zonia Araujo:** Que hay que resaltar también y me sumo a la felicitaciones de la labor realizada por el personal de la Municipalidad, como son de residuos sólidos, personal de seguridad ciudadana y áreas verdes, porque han hecho denodados esfuerzos para mantener la ciudad limpia, han amanecido, anochecido limpiando la ciudad, porque eso me consta, porque yo también he estado monitoreando la labor que hacían el personal de la Municipalidad, lo que yo tengo que decir sí, es la organización de la Semana Santa del Pascua Toro, si se quiere decir jala toro, hasta ahora no entiendo cuál es la diferencia con Pascua Toro y jala toro, lo que se puede hacer un análisis también siempre he dicho eso en el comité multisectorial, debe haber una reunión convocada por su persona señor Alcalde a todo su comité multisectorial donde cada vez se les recuerde su competencia, tienen que asumir su responsabilidades, todos los años durante estos 4 años, siempre la responsabilidad mayor recae a la municipalidad y ¿Qué hay del resto? Los criadores de caballo que organizan el Pascua Toro han cumplido su plan de contingencia, eso hay que revisar, en el pleno del Arzobispado ¿Han cumplido sus compromisos?, el tema del mayordomo, la





Nº 002575



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

presencia de los mayordomos en la Semana Santa es lo que prácticamente en la plaza el que ha organizado, la consecuencia ha sido por la presencia de todas esas bandas que se han venido toda la gente a la plaza y ha sido incontrolable, al inicio de las reuniones de la multisectoriales mi persona también ha participado en la cual se pedía, que cero bebidas alcohólicas, los mayordomos debían salir de la Plaza Mayor, eso se ha dicho, cuando decían ¡No! Los mayordomos que repartan su comida y que repartan su chica y su cerveza en la Plaza, entonces por eso inclusive mi persona ha opinado, todos o ninguno, todos tendrían que salir la diversión de la plaza para afuera, pero eso no se ha respetado, por eso a todos responsabilidades de cada sector, entonces señor Alcalde, tienen que hacer así como han presentado plan de contingencia, la Policía todo el mundo ha estado presente ahí, tienen que hacer también un análisis de que es lo que ha pasado en la Semana Santa y asumir responsabilidades y hacer un informe final y debe haber recomendaciones para la gestión que viene, para que no se vuelva a suceder lo que ha pasado, ahora hay que reconocer también el tema económico se ha movido en esta ciudad, hay gente pues inclusive que hace uso y abuso de los hoteles, de la comida, que se ha vendido carísimo, entonces hubo movimiento económico de la ciudad, ahora los jóvenes vienen a la ciudad, yo siempre lo he dicho no vienen a rezar los jóvenes, viene a la diversión por eso todas las playas inclusive del sur, del norte de nuestro país, está copada por jóvenes, de campamentos todo y ¿Ahí que hacen? Bailan, toman y a eso es lo que vienen acá los jóvenes, entonces hay que mirar que es lo que se tiene que hacer de la Semana Santa, debe haber distracción o solamente debe ser Semana Santa lo que es tema religioso nada más, entonces, repito señor Alcalde tiene que haber un análisis de toda la comisión multisectorial y no solamente a la Municipalidad debe poder cargar toda la responsabilidad, cada sector debe asumir su responsabilidad.

**Regidor Jorge Pozo:** El tema de Semana Santa en esta oportunidad se ha visto pues desdibujada en su majestuosidad, en la importancia que tiene para nuestro país, por el tema religioso o por el tema turístico, para nadie es ajeno de que los ritos religiosos que se llevan a cabo acá, las procesiones, son de belleza sin igual a nivel nacional, sin embargo por una festividad improvisada, porque ya desde la comisión multisectorial había acordado incluso que no se llevara a cabo que se suspendiera o que se llevara a otro lugar, desde el mes de octubre del año 2017 y es por ello que en una reunión que estuvimos acá, la madre Covadonga vino hasta a implorar que se llevara a cabo en otro lugar, el 19 de marzo en la sesión extraordinaria que tuvimos aquí incluso alcanzamos recomendaciones para que no se llevaran a cabo, pero no se nos tomó en cuenta, lamentablemente no se nos toma en cuenta y por ellos pues pasan estas cosas, el Pascua Toro en la Av. Independencia, nació improvisado, porque como dice el regidor Iver Maraví, se había programado desde el local del INC hacia la Plazoleta María Parado de Bellido, sin embargo, digo improvisado, porque la Plazoleta María Parado de Bellido tenía una feria autorizada en ese espacio, entonces, cómo se iba a llevar a cabo, a las 10 de la mañana de ese día del Jala Toro yo estuve en la zona donde están los bomberos y en ese momento, 10 en punto de la mañana un vehículo del Serenazgo estaba anunciando el cambio de sentido, entonces, ojo, ya había improvisación, usted mismo recomendó que se pongan los maderos en las cunetas, no se cumplió tampoco, o sea, aquí nadie nos ha hecho caso señor Alcalde, no le han hecho caso a usted, no nos han hecho caso a nuestras recomendaciones, ni siquiera a las recomendaciones de la comisión multisectorial, entonces, por ellos es pues que pasa esto, este año ha sido reconocido la ciudad de Catacaos como, la Semana Santa de Catacaos como patrimonio inmaterial de la humanidad, fíjense cuántos años tenemos nosotros con nuestra Semana Santa, nuestra belleza, pero por un evento así, de este famoso jala toro, la tendremos de repente quizás ya no, lo más importante de repente será pues el jala toro en Ayacucho ya no haremos difusión de la Semana Santa, entonces es momento de tomar acción respecto a esto, tomar acuerdos y dejar para los siguientes años, esto no es novedad para solamente este año, porque todos los años desde que nosotros hemos venido en esta gestión incluso las gestiones anteriores por eso sacaron una ordenanza para normar el tema de jala toro, ha habido interés de





Nº 092576



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

poder trasladar a otro sitio, yo quisiera preguntarle al señor Gilmer si su gerencia ha hecho algún trámite para que esta nuestra Semana Santa se convierta en Patrimonio de la Humanidad, no sé si habrá ya alguna gestión pero fijense estamos perdiendo la importancia de la Semana Santa, le digo incluso, la Semana Santa de Catacaos en Piura ha sido reconocido con Resolución Viceministerial 022-2018, estamos perdiendo la gran oportunidad, porque como centro histórico jamás vamos a ser ya reconocidos ya está cantado, que por lo menos nuestra Semana Santa hagamos un trabajo para que por lo menos sea reconocida a nivel nacional como patrimonio inmaterial de la humanidad, necesitamos hacer un trabajo pero no una improvisación.

**Señor Alcalde:** Creo que en el camino se ordena la carga siempre he dicho, en el camino se hace el caminar, que no queremos y es respetable las opiniones de los señores regidores, nosotros, no estoy contento y siempre lo dije en los medios de prensa, porque de alguna u otra forma se ha promovido el turismo, de alguna u otra forma se llega a esta actividad y no por la celebración del sábado de Gloria quisiéramos traer todo abajo, yo no sé, si analizamos la historia de la Semana Santa, desde el Domingo de Ramos es todo una religiosidad lo que se vive hasta la muerte de Jesús y definitivamente vamos a estar tristes y yo creo que todos los seguidores de Jesús en ese entonces estuvieran llorando, pero el día sábado después que se enteran que ha resucitado hace fiesta y es lo que se refleja acá, es la fiesta que se hace del día sábado, porque rasgarnos las vestiduras, el día sábado no hacer fiesta por enterarnos que Jesús ha resucitado, y que ha vencido a la muerte, eso es lo que estamos haciendo, ahora que se ha transgredido la ordenanza es, posiblemente para algunos dicen ha sido jala toro, para otros Pascua Toro, lo cierto es que esta actividad va a seguir llevándose, de acá a 8 meses o de 6 meses o de 5 meses nosotros no estaremos en la gestión pero vamos a estar y quiero ver la responsabilidad de los señores regidores que estén integrando la multisectorial y dando sus opiniones, no de estar en la tribuna no más haciendo la crítica; que todo está mal, que todo está mal, así no se construye, y sí pues hemos tenido que correr a los toros en el Pascua Toro para ver los accidentados, para ver el riesgo, no era factible venir del INC hacia Bellido, no era factible, sí pues, pero no vamos a ir teniendo una autorización en contra del sentido común, entonces, teníamos que variarlo y yo estuve desde temprano ahí, porque hay que estar ahí para hablar, hay que estar en el vela toro, en el toro vela, para comenzar a dar opiniones, en realidad veía que el toro vela todo un conjunto de arpas, de violines de encuentro de nuestra gente y esa noche pude decir este lugar donde el INC, este es el lugar donde se debe celebrarse el vela toro, el Pascua Toro no es lo recomendable por los postes, eso lo dije tal vez la prensa, no es lo recomendable, hay que sacarlo más afuera esta actividad, ya empezamos ya sacándolo de Bellido hacia Independencia, bueno saquémoslo más allá, y que pasaba con este lugar educativo que podemos rasgarnos la vestidura del Mariscal, me preguntaron, dice que han perdido pues, ¿Por qué han perdido? Por mezquinos, porque, porque ahí, qué necesitábamos, necesitábamos las bandas para que jalen a los jóvenes, porque muy al margen de los toros que corran, la gente ha venido a bailar y si hubiéramos tenido a las 8 bandas en la Av. Independencia quizás hubiéramos desconcentrado un poco socialmente de gente la Plaza de Armas, entonces, claro que había algunos jovencitos que querían ir había unos cuantos, sí, yo estuve ahí, cuando se enredaban los toros, yo mismo salía ahí a que la gente no maltrate a los toros, porque posiblemente algunos han maltratado al toro, pero el toro se ha maltratado, no es que nosotros hayamos o los jóvenes hayan maltratado al toro, sino los jóvenes, el toro se ha maltratado al enredarse eso es lo que hemos visto, entonces, Independencia no es la zona para hacer un Pascua Toro en el futuro, entonces, incluso decíamos las sugerencias que esta actividad se va a hacer, se va a hacer, en el futuro, y ahí querían hacer torres humanas, en la Av. Independencia querían hacer torres humanas y me he acercado señor, no queremos torres humanas acá, pero que faltaba de esas torres humanas que lo hicieron en la Plaza Armas, que se calatearon en la Plaza de Armas, y de eso que se nos acelera a nosotros, algunos tienen mayores alegrías, algunos menores alegrías, algunos sonríen nada más, pero lo cierto es que les decía y que fuera al sacarse la blusa suelten una paloma de la casa, pero eso hay que vivirlo, eso hay que





Nº 002577



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

promoverlo, por eso es que en las primeras intervenciones decía eso es corregible, eso es adecuarlo a nuestras tradiciones, porque el mismo día viernes, el día sábado han estado llegando jóvenes y todo el mundo compraba su polo, de 6 a 8 meses en el hombro con su polo de Pascua Toro, que sabe ese niño que está en el hombro o en el brazo con su polito de Pascua Toro que movían la economía prácticamente de Ayacucho, por eso son opiniones y quisiéramos estar en el futuro como huamanguinos como ayacuchanos, quisiéramos estar dando sugerencias para mejorar esta fiesta, es cierto, es cierto que las 8 bandas o las 7 bandas que estuvieron en la Plaza Mayor definitivamente concentraron la gente y todos los jóvenes como no había banda en la Av. Independencia y que nuestros engreídos de la Municipalidad se cansaron y se refugiaron, se llegó a asignar prácticamente la Plaza, entonces, de una u otra forma si la Backus que promovía la campaña que como va a hacerse en un convenio o un acuerdo con la Backus, ellos tenía que poner en un acuerdo 5 bandas para que ingrese a esta zona de Mariscal Cáceres, a estos espacios porque toda la gente se vino a la plaza, se llenó la plaza y es natural pues que se llene la plaza se hace la plaza y el peligro que pueda correr y no hemos analizado tampoco el peligro que ha podido ocurrir cuando el anda se quería caer, se desató el anda, imagínense que se hubiera caído, entonces, posiblemente se le echaba la culpa a la Municipalidad, posiblemente, pero Dios ha sido grande que no pasó nada, pero si cada que se movía el anda, cada que caminaban, los que cargaban el anda daba mucho miedo.

**Regidor Wilmer Borda:** Justamente uno de los pedidos que habíamos hecho justamente por el tema de la Semana Santa ya que es cuarto año no hemos pedido justamente en este caso la gerencia correspondiente emita una ordenanza que bueno pero el tema que un poco que me preocupa es decir vamos a trabajar con la comisión multisectorial porque yo estuve presente en varias reuniones de la comisión multisectorial el año pasado, entonces que se trabaje eso va indicar que de repente no vamos a tener la responsabilidad como Concejo Municipal por más que nos falte unos meses, qué dejamos a la siguiente gestión, por qué doctor, ya hemos visto cuál es el trabajo de la multisectorial, hay que ser claros, o sea, qué ha hecho la multisectorial no es que no diga que todo ha estado perfecto pero también la multisectorial bajo los compromisos de reuniones que hemos hecho el año pasado al final pues no se ha cristalizado, yo no he visto la cristalización de los compromisos que se han dado, entonces de repente en ciertos aspectos pero no en lo que se promovía porque las reuniones han sido pues meses, cuántos meses de anticipación y eso se hablaba el 2016 que se trabaje con anticipación, se ha trabajado con esa anticipación, los resultados están ahí pueden ser buenos, pueden ser malos como usted dice, pero, pero en este sentido de la promulgación de una ordenanza que se trabaje con la comisión multisectorial, entonces será pues para que dejemos un dictamen, para que la nueva gestión sea la que vea ello, yo creo que lo que debe partir en base a las experiencias que se tiene de este año, del año pasado, del ante año pasado, porque el ingeniero Gilmer, usted está pues varios años en el cargo entonces, que se presente y se trabaje con la comisión respectiva dentro de la municipalidad, porque lo demás es dilatar tiempo doctor y no dejar digamos con responsabilidad a salir a la siguiente gestión, si no se quiere que Pascua Toro llegue a la Plaza Mayor al próximo año o los años que vienen y se descentralice, entonces que ya queden en una ordenanza específica que coadyuve a la siguiente gestión a poder ordenar y trabajar y ojalá que el próximo año a través de sanciones como se debe hacer, en otros países o en otros departamentos o en otros lugares puedan darse a los que hacen su show alrededor de la Plaza Mayor que ha sido una realidad que ha trastocado en cierto aspecto la cantidad de visitantes que han venido, pediría eso de la ordenanza.

**Señor Alcalde:** Yo no estoy de acuerdo, analizamos en el tema la noche de vela toro de repente para no entrar en la discrepancia de unos sí y otro no, en la forma, en el conversatorio decía hay que institucionalizar el Pascua Toro y el Vela Toro y eso es bajo ordenanza, eso debe organizarlo la Municipalidad no los criadores de caballos de paso porque a los finales saltan el hombro ensucian las calles





Nº 092578



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

y hacen sus desarreglos, porque quedamos en algunos acuerdos y a las finales no cumplieron los acuerdos que la municipalidad tuvo que afrontarlos, pero esta actividad, no creo que se corte, ¿hay que alejarlo? Sí, hay que alejarlo ¿Cuál es la zona más adecuada de mirarlos no hay postes, Av. Pérez de Cuellar, les decíamos, pero hay que institucionalizarlo que alguna vez cuando estuvimos con las denuncias con la sociedad protectora de animales, decíamos que lo organice la sociedad protectora de animales, porque decíamos mejor no lo podíamos hacer, entonces que no se mezclen las opiniones de la sociedad protectora de criadores de paso e incluso que están divididos que a los finales en el día se juntan todos y hay como 30 o 60 caballos desplazándose, están paseándose, pero lo cierto es que hay que hacer un serio análisis del Pascua Toro y del Vela Toro.

**Regidora Olivia Pillihuamán:** Hemos escuchado un informe más que nada un sumario de todas las actividades y a este informe obviamente también le falta la parte de hacer un balance, también del presupuesto que se ha destinado para eso y sería muy necesario para tener conocimiento y cada uno pueda hacer sus fiscalizaciones, pero lo cierto señor Alcalde es que hubo definitivamente acuerdos de última hora, eso realmente se ha visto en el cambio del sentido para el recorrido, justificado o no, pero nos ha demostrado que Av. Independencia, no sirve definitivamente para esta actividad pese a que hemos recomendado, han hecho las recomendaciones por ciertas actividades que se tenía que cumplir y segundo, en las reuniones multisectoriales quien les habla siempre ha dicho, entonces mira, si organizan lo que es los criadores de caballos a paso pues que asuman también esa responsabilidad y una vez mas no asumen señor Alcalde, así es, ellos quieren hacer su actividad y al finalizar la actividad simple y llanamente brillan por su ausencia y no hay cuando realmente se pueda cumplir las recomendaciones que se da definitivamente en estas sesiones y el otro aspecto han sacado la vuelta a las ordenanzas vamos a decirlo así, cuando se proclama que está prohibido, sí está prohibido el jala toro pero no está prohibido el Pascua Toro ¿y qué han hecho ese día? Acaso no han hecho en la tierra del jala toro y dónde está ese señor para decirle en su cara que como ellos han sido, como se dice tan sarcásticos en defender una cosa que realmente sí lo iban a hacer ese día, y también se ha demostrado obviamente siempre no, maltrato animal, ahora cuando nosotros decíamos si ellos propugnan en que va ser un Pascua Toro hubiera hecho tal cual y hubiéramos visto también si eso daba resultado o no, el animal como siempre ha sido trasladado y no ha cumplido como se dice su sentido de que tenía que ser el recorrido para llegar al asilo de ancianos que era una de las instituciones donde que tenía que donar el animal, haciendo una evaluación lo que nosotros debemos de preocuparnos es primero reglamentar bien esta actividad, de que de repente va o no va el próximo año, eso también va depender mucho de las reglamentaciones que nosotros podemos dar ahora, se ha discutido también de que esta actividad lo haga la municipalidad y yo creo que está en lo cierto eso porque al final la que se lleva los platos rotos es la Municipalidad, si no ha funcionado, o no ha funcionado, es la Municipalidad y hay que deslindar esa responsabilidad, entonces yo pienso que para la futura actividad tiene que quedar las recomendaciones concretas y a eso se debe de abocar de repente esa gestión que realmente nos toca ya salir, entonces por su intermedio señor Alcalde al señor Gerente, en eso hay que preocuparnos, en dejar las cosas con todas las dificultades que hemos pasado en estos 4 años de gestión o estos 4 años de organización de la Semana Santa, que ha habido incumplimiento de parte de instituciones, sí pues, señor Alcalde ha habido incumplimiento, ha habido de repente hasta alejamiento de ciertas responsabilidades que se tenía que asumir en el acto por ejemplo, nosotros con criterio o con responsabilidad podemos citar de repente algunos lugares para la próxima gestión dónde puede ser viable uno de ellos usted lo ha dicho por ejemplo, pero hay que analizar también las particularidades del pro y contra y definitivamente sí, va ser acá un pedido especial es que se reglamente esta actividad del Pascua Toro, que tanto realmente ha sido en discusión la ordenanza que está en vigencia por ejemplo, y entonces vamos a hacer de repente muy sueltos en decir que ¡No! Eso que realmente pues hasta se llegó a decir,





Nº 002579



## *Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga*

### *Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo*

bueno que culpa nosotros tenemos esa actividad no está prohibida, el Pascua Toro no está prohibido, el jala toro sí, entonces, como teníamos vacíos también en esa ordenanza no hemos podido nosotros de repente exigir su estricto cumplimiento, entonces se tiene que quedar un documento y un acuerdo para las futuras realizaciones de nuestra Semana Santa y también hay que resaltar obviamente todas las otras actividades religiosas obviamente han tenido su reciprocidad en cuanto a lo que son los creyentes, los devotos y todo, pero lamentablemente un día de actividad que es el Sábado de Gloria, realmente viene abajo y empaña todo ese logro que nosotros de repente hayamos tenido en semanas normales, en nuestras procesiones que cada uno obviamente hemos acompañado a los que somos devotos, pero tenemos de concentrarnos en ese día difícil que se vino todo abajo, cuanta organización, cuánto logro positivo que hayamos logrado.

**Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental:** Bueno en realidad justo una de las mayores dificultades que hemos tenido el tema económico, lamentablemente en realidad estamos pasando por una crisis hace unas semanas atrás, lo que hemos hecho es todo ha sido asumido desde los POI de cada unidad y ahorita todos justamente están en el mismo problema que tiene el Carnaval, el proceso de pago todas y una de la quejas por decir es de la defensa civil es que igual no se paga todavía al personal que han contratado para carnavales, a los jóvenes igualmente hay que vincular para el pago de estos 30 jóvenes, que es lo que han trabajado en esta Semana Santa, como repito después ya hemos consolidado, una vez que se hayan hecho los pagos pero todos los gastos han sido asumidos desde el POI de cada unidad, no se ha dado los puestos ni a serenazgos ni a otros, todos han salido desde las propias actividades que tiene cada gerencia o sub gerencia.

### **3. TERCERA AGENDA: PROPUESTAS DEL OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES Y DISTINCIONES.**

**Asesor de Despacho de Alcaldía, Abog. Quispe Rocha:** Voy a pasar a sustentar el Informe N° 19 del presente año relacionado a las propuestas para el otorgamiento de condecoraciones y distinciones que otorga la Municipalidad Provincial de Huamanga en el marco de las diversas festividades en esta ocasión estamos enmarcados propiamente en el Aniversario de Huamanga, en principio tenemos un marco legal, que es el considerando primero como ordenanza municipal del año 2016 que regula este otorgamiento de condecoraciones y distinciones un segundo considerando es la que se expresa en el Artículo Primero que señala la municipalidad provincial, otorga siguientes condecoraciones y con calidad de títulos honoríficos, primero el Hijo Predilecto o Hija Predilecta de Huamanga y la imposición de la Medalla Cívica Municipal seguido por Hijo Destacado o Hija Destacada, Hijo Adoptivo o Adoptiva y Huésped Ilustre y las Llaves de la Ciudad, en el punto tercero en el capítulo segundo del Reglamento, en sus Artículo 5°, 6°, 7° precedentes hasta el número 13 están referidos a las condiciones y los requisitos que deben de reunir las personas naturales o jurídicas que serán condecoradas o que reciban las distinción de parte de la Municipalidad Provincial, en el punto cuarto en el Artículo 15° del Reglamento que se hace mención, se refiere que las condecoraciones y distinciones serán otorgadas de oficio y a propuesta de una comisión evaluadora de la Municipalidad Provincial de Huamanga conformada por dos representantes del ejecutivo y tres regidores del Concejo Municipal, esta comisión también evaluará las propuestas debidamente fundamentadas por alguna institución con personalidad jurídica vigente del alcalde o de algún regidor que deberá de peticionar a más tardar con un mes de anticipación a la fecha de otorgamiento señaladas en el artículo anterior, el análisis de las propuestas, se han presentado las propuestas, es así que con fecha 11 de abril, la comisión evaluadora ha sesionado acá en la sala de regidores contando con la participación de quien les habla en mi condición de Presidente de la Comisión, la licenciada Magda Medina Cayllahua Subgerente de Juventud, Educación y Deporte y los regidores Zenaida Gutiérrez y Jorge Pozo a fin de evaluar las propuestas. Primero el reconocimiento como Hija Predilecta de Huamanga, esa ha sido la petición, a la señora Mérida Iriarte La





Nº 002580



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

Rosa propuesta presentada por la regidora Olivia Pilihuamán por sus merecidos diversos reconocimientos y trayectoria a nivel local, nacional e internacional destacando como referente importante de la gastronomía Ayacuchana y del Perú en eventos como la feria gastronómica internacional MIXTURA la que se desarrolla en otro país, Perú para el mundo, TEXPÉRÚ en el año 2011, 2013, 2014 en Miami-Florida entre otras participaciones, siempre aportando la experiencia culinaria y las recetas ayacuchanas aportando al recetario nacional e internacional, seguidamente tenemos el reconocimiento como Hijo Predilecto de Huamanga al señor Palito Ortega Matute que en paz descansa, propuesta presentada por el regidor Iver Maraví Olarte, este reconocimiento es para un Ayacuchano por su reconocida trayectoria cinematográfica a nivel nacional e Internacional difundiendo nuestra cultura y también nuestra realidad social y política para cada uno de ellos también se anexa un expediente, conocemos las producciones de los largometrajes "Casa Rosada" "El Demonio de los Andes" "Rincón de los Inocentes" "El Pecado" "Sangre de los Inocentes" entre otras, tercero, el reconocimiento a los integrantes de la TUNA Mayor San Cristóbal de Huamanga propuesta presentada por el señor Gabriel Parra Tello presidente de la organización en mención por los 25 años de composición y promoción del folklor nacional e internacional también así mismo en el expediente sobresalen algunas producciones como el CD Hoy Como Ayer y su participación en diferentes teatros y recitales, siendo reconocidos por diferentes instituciones públicas y también privadas, la cuarta propuesta el reconocimiento conjunto musical los Siderals, propuesta presentada por la regidora Zenaida Gutiérrez por sus 50 años de contribución al folklor regional, nacional e internacional y dentro de la justificación que se señala en el expediente pues sobresale ante sus producciones algunos arreglos musicales como "El Fox Incaico" "Vírgenes del Sol" " El Cóndor Pasa" "Carnavalito Valeriano" "La Pampa y la Puna" "Facundo" entre otros siendo reconocidos también en diversos espectáculos de televisión y radio a nivel nacional e internacional, frente a estas propuestas se han llegado a acuerdos de elevar a la Sesión de Concejo las siguientes propuestas de condecoraciones y distinciones que otorga nuestra Municipalidad en el marco de 478° Aniversario, a las siguientes personas, Mérida Iriarte La Rosa como Hija Destacada de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal, señor Palito Ortega Matute que en paz descansa un homenaje póstumo, Hijo Predilecto de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal, la TUNA Mayor San Cristóbal de Huamanga como Hija Destacada de la Provincia de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal, al conjunto musical Los Siderals como Hijo Destacado de la Provincia de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal, así mismo, creo que no está considerado de repente en el informe pero en comisión se recordó que queda pendiente otorgar el reconocimiento al periodista Lázaro Humareda Valdez, propuesta presentada por el regidor Borda, que este reconocimiento debía realizarse en el Día del Periodismo conforme se acordó en una Sesión de Concejo previo a las festividades del reconocimiento del 9 de Diciembre del año pasado, es el informe que se le hace al Concejo como propuesta para su consideración y también si posible de ser el caso en que los regidores si así lo amerita que han presentado una propuesta puedan alegar o complementar más información.

**Regidor Iber Maraví:** De acuerdo con las cuatro propuestas y también con la decisión que delegan justamente esta comisión para el otorgamiento en dos rubros o sea como Hijo Destacado, son tres casos en particular y como Hijo Predilecto uno, en este caso del hijo predilecto, lo que le faltaría precisar es que esto se otorga con carácter póstumo por eso tiene que estar contemplado en el reglamento, y hacer una pequeña aclaración que ya es una omisión que se ha tenido en el momento de colocar su nombre, él tiene dos nombres, es Fredy Palito Ortega Matute, o sea la responsabilidad es mía, entonces voy a suplicar por favor este, su primer nombre es Fredy, y también debo de poner en conocimiento, seguramente la Secretaria General tendrá también el documento con fecha 12 de abril recientemente, también hay un grupo de aproximadamente 60 personas, quienes suscriben este documento en su condición de cineastas y gestores culturales de la ciudad de Ayacucho y están destacando sus nombres, cargo, DNI, firma, son como





Nº 002581



## Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

60. Quienes también están haciendo el mismo pedido, dado que en el Reglamento por supuesto dice bien claro que debe ser con un mes de anticipación, aun cuando ya esto ya sea extemporáneo, simplemente debe de servir para darnos cuenta de que no solo se trata de una iniciativa personal que yo he tendido en particular, si no en realidad de un colegiado, gente comprometida con sus trabajo del cine, que reconocen y eso me alegra muchísimo no, que esté reconociendo el trabajo de quien en vida fue Palito Ortega Matute por lo que le da mayor peso en todo caso a esta decisión ya tomada por la comisión, respecto al cual yo voy a votar positivamente.

Se somete a votación.

Los que estén a favor de la aprobación del otorgamiento de reconocimientos y condecoraciones bajo el siguiente detalle:

Señora Mérida Iriarte La Rosa como Hija Destacada de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal... 08 votos.

Señor Fredy Palito Ortega Matute como Hijo Predilecto de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal... 08 votos.

La TUNA Mayor de San Cristóbal de Huamanga como Hija Destacada de la Provincia de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal... 08 votos.

El conjunto musical los Siderals como Hijo Destacado de la Provincia de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal... 08 votos.

**Acuerdo: Se aprueba otorgamiento de reconocimientos y condecoraciones a la señora Mérida Iriarte La Rosa como Hija Destacada de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal, señor Fredy Palito Ortega Matute como Hijo Predilecto de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal, la TUNA Mayor de San Cristóbal de Huamanga como Hija Destacada de la Provincia de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal y el conjunto musical los Siderals como Hijo Destacado de la Provincia de Huamanga e imposición de la Medalla Cívica Municipal.**

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 11 de la mañana aproximadamente del mismo día, se levanta la sesión firmando al pie en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
SECRETARIA GENERAL  
  
Abog. Colmitra Cornejo Zaga  
JEFE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
  
Med. S. Hugo Aedo Mendoza  
ALCALDE